



Soluciones jurídicas para problemas financieros

Son muchos los abusos bancarios a los que se ven sometidos tanto las empresas, como los autónomos y los consumidores, conocer cuales son y qué se puede hacer ante ellos, es una de las mejores herramientas para evitar o resolver una espiral de deudas que, muchas veces, es difícil de asumir.

Para salir de esta situación existen diferentes mecanismos tales como la Ley de la Segunda Oportunidad (para personas físicas y autónomos) o el Concurso de acreedores (para empresas).

Si, además, por tu situación personal o laboral, has adquirido un camión entre los años 1997 y 2011 esta jornada te interesará especialmente, pues se ha abierto una vía para poder reclamar parte de lo que te costó.

Esperamos que esta Jornada aporte luz a estas situaciones y a sus posibles soluciones.

PROGRAMA DE LA JORNADA

- **9:00- Recepción y acreditación de los asistentes.**

- **9:30- Presentación Aliter Abogados.**

Juan Hita - Gerente

- **9:45 - Concurso de acreedores y Ley de Segunda Oportunidad.**

Sonia Molina Toncha - Administradora Concursal. Abogada especialista en Concurso de Acreedores

- **10:15 - Abusos bancarios en la financiación de empresas, avalistas y particulares.**

María José Alamar Casares - Doctora en Derecho. Abogada especialista en Derecho Bancario

- **10:45 - ¿Compraste un camión entre 1997 y 2011?**

Beatriz Orti Molina- Abogada especialista en Derecho del Transporte

- **11:15 - Ruegos y preguntas.**

FECHA: 12 de Febrero de 2020

LUGAR: Sede ASIVALCO. C/ Gijón, 3 - Pol Ind. Fuente del Jarro - Paterna

HORARIO: de 9:30 a 11:30

INSCRIPCION: mayte@aliterabogados.com

Plazas limitadas previa inscripción